

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31249** *ESTAMPAE PUBLICITAT, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Agripina Aixa Margalef, Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 144/2011-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Estibaliz Sabate Mayor contra "Estampae Publicitat, Sociedad Limitada", dimanante de Autos 270/2010-MR, se ha dictado en el día uno de julio de 2011, Decreto por el que se declara a "Estampae Publicitat, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia por importe de 5.968,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Tortosa, 20 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial en sustitución, doña Agripina Aixa Margalef.

ID: A110069824-1